

FECHA: DICIEMBRE 11 de 2013

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Acabaron bajo el tráiler"
	"Retiran con robot carga radiactiva"
	"Piden reubicar confinamiento por Cobalto 60"
	"Turistas tepiteños tundidos por la policía"
	"Realizará Hidalgo 16 proyectos regionales"
	"¡Aprueban obras!"
	"Signan acuerdo de trabajo Hidalgo, EDOMEX y DF"
	"PROPONEN INSTITUTO METROPOLITANO"
	"Avanzan temas con gobiernos vecinos"
	"Aprueban el Senado reforma energética"
	"Amplían AICM hacia Texcoco"
	"Cumple 16 horas discusión de la reforma energética"
	"A última hora, más boquetes a la riqueza energética"

INSTITUCIONAL

Criterio-Siguen sin aclarar el aumento de los sueldos en el IEE: Las remuneraciones que perciben los consejeros electorales, personal de estructura y técnico operativo del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo tuvieron un importante incremento durante el pasado mes, sin que hasta el momento se haya aclarado los motivos. Si el salario mensual presupuestado para el consejero presidente Mario Ernesto Pfeiffer Islas es de 49 mil 319 pesos, la remuneración neta que recibió en noviembre se incrementó 129 mil 249 pesos, esto de acuerdo a la página de transparencia del organismo electoral, . En el caso de los consejeros electorales -con excepción José Bruno Ventura Corona quien en su cuenta aparece en ceros- el incremento del mes pasado fue proporcional. Pfeiffer Islas, dijo desconocer el por qué se dio el aumento en la dieta de los consejeros del pasado mes de noviembre. Por lo que solicitó a la persona encargada del área administrativa aclarar lo anterior expuesto, sin que hasta el momento se haya dado una respuesta. **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Rechaza Sánchez abandono en partido: Aseveró el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Arturo Sánchez Jiménez, que el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) no representa un riesgo respecto a la fuga de sus militantes, toda vez que aún no se consolida como partido. A pregunta expresa de cómo había afectado la salida de algunos militantes del sol azteca para adherirse a Morena en el estado, el dirigente perredista señaló que hasta el momento "no tiene repercusión alguna y no la tendrá". "Nosotros no tenemos por qué hacer alguna evaluación sobre el impacto que genera en el PRD la agrupación Morena, sobre todo porque no es un partido político; muchos simpatizantes de este movimiento son militantes de nosotros, es por eso que no nos preocupa". Explicó que de manera oficial en el PRD se tiene un registro de 20 a 25 renuncias, para ello los militantes que se dan de baja primero hacen una solicitud con copia de

su credencial electoral y entregan la identificación que se le proporcionó como afiliados del partido. "Podemos decir que en este momento tenemos la misma militancia con la que hemos contado en los últimos meses, estamos hablando de aproximadamente 80 mil personas, teníamos una base de 70 mil, pero con la reafiliación incrementaron los números". Agregó que en este momento siguen trabajando en la afiliación de sus militantes, por lo que no dudó que en breve puedan aumentar las cifras. **(Hugo Cardón, página 11)**

El Reloj-Necesario tomar medidas para evitar violación a Derechos Humanos: En caso de violación a los derechos humanos, el partido Movimiento Ciudadano a través de su líder estatal, se pronunció a favor del establecimiento de las responsabilidades, la reparación del daño y tomar las medidas necesarias para evitar recurrir a dichas violaciones. María Cruz García Sánchez recaló que para hacer valer estos derechos, es preciso la apropiación mediante el conocimiento, práctica, exigencia y respeto, ya sean propios o ajenos, para tener una sana convivencia. Asimismo, señaló que pese a que este no es un tema nuevo, en México aún falta mucho por hacer, prueba de ello es que el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU) formuló 180 recomendaciones para nuestro país, casi el doble de las emitidas durante la última revisión, hace cuatro años. De igual forma, de acuerdo al Sistema Nacional de Alerta de Violación de los Derechos Humanos, de enero a octubre del 2013, se han recibido 32 quejas por privación de la vida, 20 por desaparición forzada, cinco por tortura y 935 por trato cruel, inhumano y degradante. En dicho informe se destaca que el Distrito Federal es la entidad que tiene mayor número de quejas (1878), mientras que Hidalgo se encuentra en la posición 26 con 77 quejas. En cuanto al Programa de Agravio a Periodistas y Defensores Civiles, se registraron 42 quejas, de ellas 23 hacia periodistas. Por otra parte, el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2012 arrojó una calificación de 5.6 a nivel nacional, mientras que Hidalgo obtuvo la calificación aun más baja, de 4.65 en gobernabilidad. Específicamente, el Centro de Readaptación Social (Cereso) de Pachuca logró una calificación de 4.71, Tulancingo 4.79, y Tula de Allende 4.46; lo que indica una gran problemática en la mayoría de los centros de reclusión Finalmente, cabe recordar que en el último informe del anterior ombudsman de Hidalgo, refirió que en 2013 se atendieron 5 mil 795 asuntos, de los cuales 4 mil 538 fueron orientaciones y mil 257 quejas, de ellas 775 están concluidas y derivaron 47 recomendaciones, estas últimas en su mayoría son dirigidas a la Secretaría de Seguridad Pública, Salud y Educación. **(Verónica Ángeles, página 05)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Milenio-Piden reubicar confinamiento por Cobalto 60: El secretario de Desarrollo Metropolitano del Estado de México, Isidro Pastor Medrano, consideró necesaria la reubicación del confinamiento de residuos radiactivos que se ubica en el municipio de Temascalapa, a 75 kilómetros del Distrito Federal, ya que argumentó que el crecimiento poblacional, tanto de su entidad como de Hidalgo, en la franja divisoria, pone en riesgo a la ciudadanía en caso de presentarse exposición a estos desechos, altamente peligrosos. Tras el robo de un contenedor que transportaba equipo médico en desuso del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), de Tijuana, al Centro de Almacenamiento de Desechos Radiactivos (CADER), ubicado a un kilómetro del pueblo San Juan Bautista Teacalco, Temascalapa, y que generó una alerta radiológica a nivel nacional, por la posible exposición de los responsables del hurto y demás personas al cobalto-60, el funcionario señaló que el gobierno federal deberá evaluar las condiciones en las que se encuentra el llamado cementerio nuclear, que opera desde hace más de 40 años, pese a las protestas de los habitantes de esa región, quienes solicitan a las autoridades explique si las enfermedades que padecen están relacionadas con las sustancias que se depositan en ese depósito. "Yo creo que sí (debe ser reubicado), la Secretaría de Energía tendrá que hacer una revisión al respecto, para que haya más seguridad y garantice que no haya ningún riesgo. "Lo más alejado que esté de la población es fundamental, cerca de la metrópoli, cerca de las grandes ciudades, cerca de donde está la población siempre existirá un riesgo, (por ello) nosotros celebraremos que se mueva de ahí", comentó Pastor Medrano al concluir la Novena Sesión Ordinaria del Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México, que se llevó a cabo en Pachuca. Reconoció que este problema también incumbe a Hidalgo, pues existen poblados cercanos al CADER, entre ellos algunos de Tizayuca, entre ellos Tepojaco, donde se realizó el robo de la carga radioactiva, el pasado 3 de diciembre. Sin profundizar en el tema, también dijo que deberán reforzarse las medidas de seguridad en el traslado de los materiales, como el cobalto 60, además de las de la planta. "Si hubo robo hubo fallas, y las autoridades deben poner más atención, eso es lo único que yo puedo decir". En 1992, la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguarda dictaminó que el depósito no era idóneo para ser utilizado de forma permanente. Desde 1970, el CADER opera como depósito temporal de residuos nucleares en Temascalapa, a un kilómetro de Teacalco, que cuenta con 2 mil 970 habitantes, según el INEGI. **Seguridad entre estados** El secretario reconoció que un problema que preocupa a las entidades que integran la zona metropolitana del Valle de México (Hidalgo, Estado de México y Distrito Federal) es la inseguridad, ya que tienen reporte de un incremento delictivo en los puntos donde se unen los estados.

“Desafortunadamente la delincuencia se posiciona en lugares como las franjas fronterizas de los estados, y también pasa en los municipios”. **(Axel Chávez, página 06)**

Milenio-Gobierno de Hidalgo a la espera en tema del aeropuerto: El secretario de Planeación y Desarrollo, Alberto Meléndez Apodaca, señaló que en las próximas semanas se tendrá una reunión con la administración federal en donde se dará una respuesta aeroportuaria para la Zona Metropolitana del Valle de México, luego de que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) señalara que se ampliará el aeropuerto de la Ciudad de México con territorio propio. Ante el proyecto del aeropuerto para Tizayuca que impulsa el gobierno del estado de Hidalgo, el funcionario estatal señaló que la administración estatal seguirá pendiente del tema. “Estamos en espera, el gobernador está muy pendiente del ofrecimiento que hizo el propio presidente y desde luego el secretario de Comunicaciones y Transportes”, sostuvo. Meléndez Apodaca mencionó que la SCT consideró que tendrá que cumplir con el compromiso en cuanto al aeropuerto no solo para Hidalgo, sino con Puebla, Estado de México y Querétaro, “que entran dentro de este sistema que se va a buscar administrar de distinta manera”. El secretario de Planeación evitó abundar en alguna posible demanda a la administración federal y reiteró que el gobierno de Hidalgo esperará a la resolución final del tema. “Me parece que mientras no haya una resolución, no tiene mucho sentido hablar de otro tipo conceptos”, dijo. Mencionó que el gobierno del estado no solo esperará en el tema del aeropuerto sino con la refinería Bicentenario también. Sin embargo, dijo que el proyecto del aeropuerto civil para Hidalgo sigue en pie, “no ha sido descartada, es un compromiso del presidente y será nada más cuestión de semanas en donde se dé una propuesta”. Por otra parte, el funcionario reconoció que este año, hubo un retraso en la llegada de recursos por parte de la Secretaría de Hacienda para el Fondo Metropolitano. “Hubo un retraso, sobre todo en la llegada de los recursos, estuvieron llegando sobre el mes de octubre y algunos ya también en el mes de noviembre”, dijo. Comentó que este retraso obligó a la Secretaría de Hacienda a dar prórrogas para poder concluir las obras en los primeros meses del 2014. Pese a los retrasos, Alberto Meléndez mencionó que el Fondo Metropolitano, ha sido uno de los fondos más auditados en el país. “Lamentablemente tuvimos este retraso por las observaciones y el análisis escrupuloso que hizo de cada uno de los proyectos la Secretaría de Hacienda y en ese sentido tuvimos que esperar con mucha paciencia, cumplir todas las observaciones, dudas e información que requerían”, dijo. **Protocolos por cobalto** El subsecretario de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental del Distrito Federal, Ricardo Ríos Garza, dijo que es necesario reforzar los protocolos de seguridad para el transporte de material radioactivo en el país, para evitar incidentes como el robo del contenedor de cobalto 60 que activó la alerta radiológica al ser un material altamente peligroso. Aunque comentó que, de acuerdo con las diligencias judiciales, el objetivo de los ladrones no era apoderarse del material médico en desuso del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de Tijuana, sino el tráiler para su comercialización, insistió en que se requiere mejorar el resguardo de estas sustancias, que, si son expuestas a las personas, pueden causar enfermedades terminales e incluso la muerte. “Fue un caso aislado, se tienen que buscar mejores medidas de seguridad para el traslado de este tipo de equipos. Los ladrones no sabían que iban a encontrar este aparato con una fuente de poder que produce radioactividad. Insisto, fue un caso aislado, pero sí tenemos que buscar un protocolo mejor para resguardar este material tóxico”, comentó. En otro tema, dio a conocer que mantendrán la vigilancia conjunta en los límites de la zona Metropolitana del Valle de México para hacer frente a la delincuencia. “Se tienen diferentes programas en donde interviene el Estado de México, Hidalgo y el DF para buscar las mejores maneras de intercambio de información”. **(Alejandro Reyes y Axel Chávez, página 06)**

Milenio-Hidalgo, Edomex y DF van por 3 mega obras: Los gobernadores de Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz, del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas y el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, encabezaron la novena sesión ordinaria del Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México en Pachuca en la que se dieron a conocer los avances de las obras ejecutadas con recursos de 2013 y se aprobó la cartera de proyectos del próximo año. De acuerdo con los mandatarios, los tres proyectos más relevantes a realizarse en 2014 son el Centro de Transferencia y Disposición Final, cuyo ejecutor es el Distrito Federal, el proyecto de Mexicable a cargo del Estado de México, y el Tuzobús, en vías de ejecución, por el estado de Hidalgo. En el marco de la sesión, se informó que para 2014, se aprobaron recursos del Fondo Nacional para la Zona Metropolitana del Valle de México, que ascienden a los tres mil 919 millones de pesos, 15 por ciento más que el año que está por concluir, y que en gran medida traerá beneficios para los hidalguenses. En su intervención, el mandatario anfitrión Francisco Olvera Ruiz, resaltó la creación del Instituto de Estudios Metropolitano, que se espera se asiente en el complejo académico Ciudad del Conocimiento. “Así, con acciones concretas y coordinadas, reducimos desigualdades económicas y socioeconómicas, que respaldan la competitividad nacional, al tiempo que impulsamos acciones integrales y conjuntas que garantizan la correcta aplicación de los recursos con la debida coordinación de instancias”. Por su parte, su homólogo del Estado del México y el jefe de Gobierno del DF enlistaron los problemas que más afectan a estas entidades del centro del país, y en las que pondrán especial atención: procurar el cuidado del medio ambiente, velar por la seguridad y la movilidad urbana a lo largo de las 146 mil hectáreas que contempla esta zona metropolitana. “La zona metropolitana más grande del país está obligada a generar sinergias, generar mejores políticas para dar soluciones a los problemas de vivienda, crecimiento sustentable y movilidad, nuevos esquema para la gestión del suelo, el desarrollo regional y el ordenamiento territorial; evitar la presión demográfica y el desarrollo urbano desordenado”, dijo Eruviel Ávila Villegas. En

su mensaje, el titular de Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Jorge Carlos Ramírez, felicitó y reconoció la labor que emprenden las tres entidades federativas, y que es ejemplo extraordinario del trabajo coordinado que realizan en favor de la población que habita la zona metropolitana del Valle de México, y que representan 21 millones de habitantes, de 16 delegaciones de la Ciudad de México, 59 municipios del Estado de México y 21 de Hidalgo, todos ellos conurbados en sus respectivas regiones. "Clausuramos esta jornada de trabajo, clasificándola como exitosa, y ratificando el compromiso del gobierno federal para concluir la conformación del Instituto de Estudios Metropolitanos, así como el apoyo a los proyectos viables y sustentables, que beneficien a las familias que viven en la zona metropolitana del Valle de México", finalizó. **Subsidio al metro** El gobernador del Estado de México dio a conocer que los ciudadanos mexiquenses de escasos recursos que utilizan el sistema colectivo metro, entrarán a un programa de subsidio que anunció el jefe de Gobierno del DF, tras el incremento del precio del boleto a cinco pesos. "El secretario de Transporte del Estado de México entrará en contacto con el director del sistema Metro para poder ubicar a aquellas personas en condición vulnerable de nuestra entidad para que puedan ser beneficiadas". **(Axel Chávez, página 07)**

Criterio-Aprueban 5 mmdp para 48 proyectos metropolitanos: (Miriam Avilés, página 04)

Crónica-Subraya Olvera voluntad de los gobiernos vecinos: (Alberto Quintana, página 03)

El Independiente-Propone Olvera nuevo instituto de planeación metropolitano: (Sonia Rueda, página 03)

El Reloj-Signan acuerdo de trabajo Hidalgo, EDOMEX y DF: (Sergio Juárez, página 03)

El Sol de Hidalgo-Fondos a proyectos metropolitanos: (José Luis Rico, página 12A)

Plaza Juárez-Acuerdan gobernadores del centro, una Megalópolis ordenada: Natalia López Pazarán, página 03A)

Síntesis-Realizará Hidalgo 16 proyectos regionales: (Jorge Vargas, página 03)

Uno más Uno-Trabajo coordinado para la Zona Metropolitana: (Joel Sánchez Rodríguez y Joel SanRadar, página 05)

Cambio 21-Juntos encontrarán soluciones para elevar la calidad de vida de 21 millones de mexicanos: (Carime Aguilar, página 02)

Milenio-Diputados se pronuncian por iniciativas en solitario: Diputados de las fracciones parlamentarias del PAN y el PRD, presentaron una iniciativa de reforma a la Constitución Política del estado de Hidalgo para que las representaciones parlamentarias con un sólo integrante puedan proponer reformas constitucionales y no verse obligados a aliarse con algún otro legislador o grupo parlamentario. El diputado de Acción Nacional, Guillermo Galland Guerrero, pidió desde el Pleno del Congreso del estado a sus compañeros a analizar la iniciativa y en su caso aprobar esta disposición. Afirmó que esta reforma permitirá brindar equidad en el trabajo al interior del Congreso del estado. "En el ámbito del proceso legislativo, específicamente en reformas o adiciones a la Constitución, es momento de generar cambios que contribuyan a la adecuación entre el texto constitucional y la realidad política, cambios que den la oportunidad a los legisladores de presentar iniciativas de reforma o adición a nuestra Ley Suprema sin restricción alguna", sostuvo el legislador. Mencionó que en la normativa actual únicamente se permite la presentación de iniciativa cuando sea suscrita al menos por tres diputados, "situación que a nivel nacional nos indica que en la entidad ya es tiempo de adecuar el texto constitucional a la realidad política para generar sintonía". Galland Guerrero dijo que el cambio social que actualmente presenta el estado obliga a un continuo proceso de transformación institucional. El diputado subrayó que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos no limita a los legisladores imponiéndoles ningún requisito mayor que el de ser electos para desempeñar esa función. **(Alejandro Reyes, página 11)**

Criterio-Buscan legisladores iniciativas propias: (José Antonio Alcaraz, página 06)

Crónica-Proponen reformas constitucionales para presentar iniciativas: PAN-PRD: (Rosa Gabriela Porter, página 10)

El Independiente-Proponen que partidos con re4presentación única formulen reformas: (Redacción, página 04)

El Reloj-Proponen legisladores locales reforma constitucional: (Verónica Ángeles, página 04)

Plaza Juárez-Partidos con un solo diputado, podrían presentar reformas constitucionales: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 07A)

Criterio-Retiran con un robot carga de cobalto 60: Tras más de una semana en que fue localizada una carga con cobalto 60 en la zona agrícola de La Presa, un robot especializado recuperó anoche el material radioactivo. Fuentes de la Policía Federal explicaron que el robot tipo AUNAV realizó las maniobras para retirar la fuente radiactiva proveniente de un cabezal de radioterapia y trasladarla a un contenedor blindado cubierto de concreto. Además, dieron a conocer, se emplearon equipos con tecnología de punta para medir la intensidad de la radiación y constatar la actividad radioactiva en la zona en donde fue localizada la carga que fue robada el 3 de diciembre en Tepojaco, comunidad de Tizayuca, cuando era trasladada para su almacenamiento como desecho. La Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias (CNSNS) informó que el material radioactivo fue puesto a disposición del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ). "La fuente de cobalto 60 se encuentra almacenada en un contenedor diseñado con el blindaje necesario para evitar la salida de radiación hacia el exterior, garantizando así la seguridad de la población, misma que no sufrió afectación", indicó en un comunicado. Previamente, antes de concluir la maniobra, unos 200 pobladores sostuvieron una reunión con el director adjunto de la CNSNS, Jaime Aguirre, quien les dijo que no había un día en específico para que se retirara el material. "La situación la tenemos controlada y tenemos que esperar que a la brevedad posible lo podamos solucionar totalmente. Estamos a punto de resolver esta situación, a la brevedad (retirarán el cobalto), hoy, mañana, pasado, a más tardar", expresó Aguirre Gómez. Además, mencionó que existía radiación en un radio de 50 metros a la redonda, motivo por el que se mantenía un cerco de más de un kilómetro, por lo que se descartaba un riesgo para la población por la presencia del material. El funcionario indicó que tardaron hasta tres días para detectar el punto exacto donde se encontraba el tóxico. "Hay radiación, pero estamos a punto de confinarlo", expuso Aguirre. Sin embargo, la respuesta del funcionario no fue bien recibida por los pobladores, quienes habían amagado con cerrar la Autopista Arco Norte si no se retiraba el material radioactivo a la brevedad. "¿Cuándo se lo llevan?", gritaban los vecinos, quienes además exigían garantías sobre salud para que no corriera riesgo debido a la radiactividad. **(Alejandro León, página 05)**

El Independiente-Retiran cobalto 60 empleando robot: (Redacción, página 04)

Crónica-Respalda Panal a colegas en la cámara: Positiva la propuesta para que sólo un diputado exponga iniciativas en tribuna, sostuvo la legisladora de Nueva Alianza, Sandra Hernández Barrera. A propósito de la iniciativa de Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) para que todos los representantes tengan facultad de exponer iniciativas de forma individual, la bancada panalista calificó como factible esta posibilidad. "Considero de manera personal que sería positivo para el Congreso, ya no será necesario contar con apoyo de dos diputados más. Es válido para que cada legislador impulse sus leyes o temas". Señaló que para los partidos políticos que cuentan con un representante en el recinto legislativo esta propuesta ayudaría a impulsar sus respectivos compromisos de campaña. La iniciativa con proyecto de decreto fue leída por el PAN, que instó a los integrantes de la LXII Legislatura local a evaluar, y en su caso, aprobar esta disposición que permitirá brindar equidad en el trabajo al interior del Congreso. Por su parte, la presidenta de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, Edith Avilés Cano, aclaró que no está ni a favor o en contra de esta propuesta, pues todos los integrantes de la comitiva legislativa tendrán que analizarla puntualmente. "Acaba de plantearse en tribuna, una vez que concluya la aprobación de los acuerdos tarifarios, leyes de ingresos municipales y la ley de egresos entraremos de lleno a su valoración correspondiente". **(Rosa Gabriela Porter, página 10)**

Crónica-Desiste perredista ante juicio de inconformidad: Entregó la Comisión de Hacienda del Congreso local información desglosada del Presupuesto de Egresos 2014, solicitada inicialmente por el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Celestino Abrego. Según declaraciones del presidente de la Junta de Gobierno, Ernesto Gil Elorduy, el legislador del sol azteca desistió con el juicio de inconformidad presentado ante la falta de información puntal del anteproyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal del próximo año. Al inicio de semana, Abrego Escalante interpuso un juicio para la protección de derechos políticos y electorales del ciudadano, en contra de actos omisos por parte del Congreso del estado, así como la Comisión de Hacienda, ante la falta de datos precisos en el desglose del Presupuesto de Egresos 2014. Desde el pasado 4 de diciembre, explicó el diputado del sol azteca, pidió esta información pues el documento que presentaron en la comitiva legislativa sólo cuenta con 55 fojas y carece de cifras específicas en sus capitulados, partidas y conceptos. "Un ejemplo de ello, es la opacidad en el rubro Poder Judicial, que ni siquiera permite ver cuánto se destinará al Tribunal Electoral en este periodo en que no hay elecciones", precisó el parlamentario amarillo. El recurso de inconformidad lo interpuso el sol azteca ante la Oficialía de Partes del Congreso, después de que llevó la queja ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Sin embargo, ayer antes de concluir la sesión ordinaria de la LXII Legislatura, Gil Elorduy aclaró que la Comisión de Hacienda ya presentó los documentos solicitados, por lo que el PRD consideró como satisfactoria dicha respuesta. "La Comisión de Hacienda dio una respuesta oportuna al señor diputado Abrego, refiere a una inquietud de información que necesitaba para su trabajo al interior de la comisión, tengo conocimiento que ya se cumplió con la información y se dio por satisfecho". **(Rosa Gabriela Porter, página 11)**

El Independiente-Desiste diputado perredista demanda vs Congreso: (Redacción, página 04)

El Sol de Hidalgo-DEJAN conforme a diputado con INFORMACIÓN: (Redacción, Ojo: Política)
Plaza Juárez-Diputado perredista se desiste del juicio contra Congreso local: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 03A)

El Independiente-Acuerdan diputados tarifas para trámites en sistema de transporte: En sesión ordinaria, integrantes de la 62 Legislatura estatal aprobaron las cuotas que aplicará el Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo durante el ejercicio fiscal 2014. El diputado priista Leonardo Pérez Calva leyó el acuerdo e informó que el emplacamiento de la concesión costará 15 días de salario mínimo, cifra igual para el alta e inscripción en el registro vehicular. La autorización para canje de placas abarcará 45 días de salario mínimo por cada vehículo y la constancia de no adeudo de infracciones, tres días. Además, la verificación anual de un vehículo de transporte en instalaciones del organismo, tres días de salario mínimo por cada uno; la verificación anual de una unidad en instalaciones de un centro de inspección autorizado por el organismo, cinco días, y la inspección de un vehículo de transporte en vía pública, cinco días de salario mínimo. Por no aprobar la inspección vehicular y requerir otorgamiento de plazo hasta de 20 días para efectuar las reparaciones respectivas o presentar otra unidad en condiciones de ingresar al servicio, cinco días de salario mínimo y por la expedición del tarjetón de conductor, 10 días. **(Redacción, página 05)**

El Reloj-Por carga de trabajo, diputados no recibirán informe de la ASEH: Por la carga de trabajo que representa el mes de diciembre para los legisladores locales, debido al estudio que deben hacer del paquete presupuestal y de las leyes de ingresos de los municipios, no será posible recibir el avance del informe de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) sobre la revisión a la cuenta pública 2012. Entrevistado por representantes de los medios de comunicación, el presidente de la Junta de Gobierno, Ernesto Gil Elorduy indicó que a pesar de que el órgano de fiscalización haya concluido con el trabajo de revisión y análisis, los legisladores darán prioridad a los temas pendientes. "Nosotros todavía no sabemos cuándo vamos a terminar las sesiones, tenemos temas pendientes, vamos a seguir sesionando los próximos días y estamos en espera de terminar lo que nos corresponde de manera inmediata, que sería el Presupuesto de Egresos y las leyes de ingresos de los municipios". Justificó que los integrantes de la Comisión Inspectoral de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo tienen como plazo para recibir el informe por parte del auditor superior hasta el mes de febrero de 2014, motivo por el cual se visualizará el escenario para "ver si le podemos dar una respuesta o si tenemos un plazo para poder hacerlo todavía a través de la comisión permanente". Cabe señalar, que al momento en que la ASEH entrega el informe previo del resultado de las auditorías aplicadas a la cuenta pública 2012, comienza a correr el plazo para que en caso de tener observaciones, los entes fiscalizados comiencen a subsanarlas, por lo que al no recibir el informe en diciembre y sí hasta febrero, se le ofrece a los ayuntamientos mayor tiempo para aclarar dichas observaciones. El auditor superior, Rodolfo Picazo Molina ha declarado que la revisión a la cuenta pública 2012 ha concluido, por lo que sólo queda esperar a que la Comisión Inspectoral de la ASEH abra un espacio en la agenda para conocer el resultado del análisis. **(Verónica Ángeles, página 06)**

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Reconocen habitantes apertura de alcaldía capitalina en sesión: Habitantes de la comunidad de San Miguel Cerezo destacaron la intención del presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez, así como de miembros de la asamblea municipal por cumplir el compromiso de realizar una sesión de cabildo en ese lugar, como parte de la apertura que debe mostrar el ayuntamiento hacia la población en general. En sesión ordinaria realizada en el paraje de Llano Grande, perteneciente a San Miguel Cerezo, integrantes de la asamblea de Pachuca debatieron con el fin de promover la apertura de la asamblea para todos los representados en la capital hidalguense. Por su parte, el alcalde de Pachuca resaltó la importancia de cumplir todos los compromisos establecidos con la población, de donde destacó que se tenía el compromiso con pobladores de esta comunidad de llevar una sesión ordinaria de cabildo para que existiera contacto directo entre los integrantes de la asamblea municipal con los habitantes del lugar. El munícipe subrayó la importancia de que la población conozca de manera directa el trabajo que realizan los asambleístas durante una sesión ordinaria de cabildo, con la finalidad de tengan pleno conocimiento de la toma de decisiones al interior de la misma y hacia dónde van siempre y cuando exista el consenso para beneficiar a la ciudadanía. Por otra parte, los habitantes de esta comunidad sentenciaron que es necesario contar con mejoras en materia de infraestructura, así como optimizar aspectos como la seguridad pública, una de sus mayores preocupaciones. Establecieron que si bien la presente administración municipal ha trabajado de manera correcta en Pachuca, existen temas que no deben ni pueden dejarse de lado, por lo que confiaron en que el ayuntamiento atienda lo antes posible las necesidades que se tienen en este y otros puntos de la ciudad. Argumentaron que en el caso de la seguridad es importante que exista mayor presencia policial en la zona, para prevenir que se presenten actos delincuenciales como se tuvo anteriormente en este lugar. Así mismo puntualizaron que buscarán que haya mejoras en cuanto a alumbrado público, en razón que hay calles sumamente oscuras que pueden ser aprovechadas por delincuentes para cometer sus fechorías sin ser identificados. **(Milton Cortés, página 04)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES**Milenio-Intelecto opuesto...**

Hidalgo se une a la mancha urbana: Fue en 2006 cuando por primera ocasión un gobernador del estado de Hidalgo acudió al Distrito Federal para sostener una reunión de agenda metropolitana del Valle de México. En aquel entonces acudieron Miguel Osorio Chong, entonces mandatario hidalguense, Enrique Peña Nieto, entonces gobernador del Estado de México y el jefe de Gobierno de DF en esa época, Marcelo Ebrard; en ese 2006 se inició un trabajo en la Zona Metropolitana con un presupuesto cercano a los mil millones de pesos para tratar temas como la contaminación, inseguridad, crecimiento poblacional, entre otras situaciones comunes. De la relación Peña-Osorio, surgieron iniciativas que después fueron plasmadas en obras de aprovechamiento para el beneficio de la población que recorre a diario de Pachuca a diversas partes del Edomex y el DF. El circuito exterior mexiquense, la carretera Naucalpan-Ecatepec que desemboca en la México-Pachuca, la obra eterna que continúa sobre la anterior vía y que es el único acceso para llegar desde Insurgentes Norte hacia Hidalgo, la Chamapa-Lechería que ya se toma desde la caseta de Ecatepec, entre muchas más. A pesar de presentarse un estancamiento en la materia o un crecimiento poco notable, siete años después de las primeras reuniones entre Hidalgo, DF y Edomex, se puede decir que quedó formalizado y plasmado en el presupuesto el trabajo para la zona metropolitana del Valle de México. Ayer en Pachuca, Francisco Olvera, gobernador de Hidalgo, Eruviel Ávila, gobernador del Estado de México y Miguel Mancera, jefe de Gobierno del DF, encabezaron la novena sesión del Consejo Metropolitano en donde revelaron que para 2014 se presentaron 48 proyectos, de los cuales 20 pertenecen al Estado de México, con un monto de 2 mil 579 millones de pesos; 12 en el Distrito Federal, por 2 mil 200 millones de pesos y 16 en Hidalgo, que requieren un presupuesto de 680 millones de pesos, con una cifra total que asciende a 5 mil 459 millones. Quizá el entusiasmo por mejorar esta labor entre entidades es lo más loable, no así la planeación y ejecución de proyectos que quizá van más lento en comparación con el acelerado crecimiento de la población, producto de los desmedidos asentamientos humanos que existen en la franja de la salida del DF, pasando por Estado de México y hasta Pachuca, en Hidalgo. Los gobernantes coincidieron en que la zona metropolitana, que es la más grande de México y la tercera a nivel mundial, requiere ordenamiento territorial, movilidad, desarrollo de vivienda, medio ambiente y servicios básicos, entre otros. Los tres proyectos más relevantes, a realizarse el próximo año en cada estado son: el Centro de Transferencia y Disposición Final, cuyo ejecutor es el Distrito Federal; proyecto de Mexicable, a cargo del Estado de México, y el Tuzobús, en vías de ejecución, por el estado de Hidalgo. **(Eduardo González, página 03)**

Plaza Juárez-Alfil negro...

Azcárraga y su América no no duermen con el León Slim: El América de Azcárraga está acostumbrado a ganar de todas, todas, por las buenas o por las malas, de tal manera que cuando la cosas no se le dan con jugadas legales viene la ayudadita del árbitro que se inventa un penalti o se hace de la vista gorda en alguna jugada que puede lastimar a la camiseta de los hijos de Azcárraga, para que finalmente los protegidos del papá de las telenovelas ganen y con ello se lleven los millones que dejan llegar a las finales como sucede en esta ocasión en que dejaron fuera a los tristes tigres, cuando le perdonaron a los ex cremas un clarísimo penalti en contra, porque así lo quiso el señor justicia y ni quien dijera nada. Total son los que mandan y háganle como quieran. Es como quien dice la ley del más fuerte. Y con el Toluca la historia parecida. Y ya ni llorar es bueno. Pero que se van topando con CARLOS SLIM, que no tanto con el León. Como quien dice, AZCÁRRAGA vs SLIM. Ahí sí como que la lucha está más que pareja, porque tanta lana tiene uno como otro, y si tantito apuran el caso tiene más don Carlos, porque de acuerdo a datos de Bloomberg Billionaires Index el hombre nacido el 28 de enero de 1940 tiene en su cochinito nada más 79 mil millones de dólares lo que lo convierte en el hombre más rico del mundo dejando en segundo lugar a Bill Gates, así que el señor Azcárraga está bastante lejos de Don Carlos con todo y Televisa y demás yerbas que tenga como propiedad. ¿Bueno y todo esto a qué viene? Pues que Carlos Slims, gran jefe del grupo CARSO, nombre que se forma de las primeras letras de CARLOS y del nombre de quien fue su esposa ya fallecida SOUMAYA DOMIT GEMAYET adquirió a finales de agosto del 2012 el 30 por ciento del grupo Pachuca que es propietario de los equipos de fútbol PACHUCA Y LEÓN además de la UNIVERSIDAD DEL FUTBOL. Por esta razón el León abandonó las transmisiones de sus partidos por las televisoras tradicionales o sea TELEVISIÓN Y TV AZTECA y difunde sus partidos por internet Uno TV, propiedad de Slim, por Telemundo y Fox Sport por la nada despreciable cantidad de 11 millones de dólares. Todo esto de acuerdo a Forbes. Y ahora que el León es finalista SLIM decidió que el partido en León NO SERÁ POR TELE ABIERTA SINO POR CABLE. Y que TELEVISIÓN Y TVAZTECA peguen de brincos y hagan rabieta como de hecho ya lo hacen, en campaña en que se pintan como hermanitas de la caridad. Lo único cierto es que ya se encontraron con un rival de su tamaño, sino es que de tamaño. Porque SLIM no es de los que juegan para ver si pueden ganar, sino que juega para ganar. Como que se les apareció el diablo y el tiempo en que el América hacia de las suyas sin que nadie le llamara a juicio se acabó. Por lo pronto el juego de

las televisoras parece que se termina. Slim llegó. Lo malo es que en el juego están gentes como Fassi y Martínez. Pero al final saldrán perdiendo. Ya lo verán. **(Adalberto Peralta, página 02)**

El Reloj-La Hora en Punto...

Acuerdo Metropolitano: Escudo Centro, fue el primero de los acuerdos, que en materia seguridad suscribieron hace unos meses gobernadores de algunos estados ubicados en el centro del país. La estrategia, cuyos resultados serán medibles en el corto, mediano y largo plazo, constituye un ejemplo de tareas conjuntas a las que están obligados los mandatarios de los territorios colindantes. En un plano tal vez más corto, pero no menos importante, los gobernadores del Estado de México e Hidalgo, Eruviel Avila y Francisco Olvera, así como Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, acudieron a Pachuca para suscribir un convenio de trabajo conjunto. Si bien Hidalgo no colinda con la capital del país, la cercanía de ambas localidades obliga a los mandatarios a establecer planes de trabajo con visión de presente y futuro para sus habitantes. La franja de colindancias más significativa la constituyen Hidalgo y el Estado de México a través de distintas regiones, pues algunos municipios entre ambas entidades presentan ya cierto grado de conurbación, hecho que preocupa, sobre todo, por el crecimiento desordenado. En Atotonilco de Tula, Tepeji del Río, Tizayuca, Zempoala y Singuilucan, por citar algunos municipios, sus habitantes desarrollan actividades cotidianas en los municipios vecino, que pertenecen a la entidad gobernada por Eruviel Avila, como son Apaxco, Tecámac, Texcoco o Hueycoxtila, por ejemplo. En materia de planeación y desarrollo metropolitano, tanto Olvera como Eruviel tienen experiencia, pues en el pasado reciente, al confluir en la asociación de presidentes municipales, como alcalde de Pachuca y Ecatepec respectivamente, identificaron la problemática más común y urgente de resolver. En la estrategia de trabajo firmada por los tres mandatarios, están considerados 21 municipios hidalguenses, 59 mexiquenses y 16 delegaciones capitalinas y en las acciones contempladas, se ha considerado una inversión de casi 4 mil millones de pesos. Hidalgo, el Estado de México y el Distrito Federal, por ejemplo, tienen intereses comunes en proyectos de los llamados "de gran visión" como la urgente construcción de un nuevo aeropuerto que se ajuste a las demandas comerciales del centro del país. El proyecto aéreo, cuya finalidad es detonar el desarrollo económico de la zona, será posible si y sólo si, las tres localidades logran resolver otro tipo de urgencias que también les son comunes como la seguridad y la modernización de su conectividad terrestre. Es posible que 4 mil millones de pesos sean un recurso limitado para atender la totalidad de las exigencias metropolitanas: sin embargo, la voluntad política constituye un importante condimento para atender el desarrollo en las franjas colindantes. Resulta mejor que para construir el acuerdo, los firmantes del mismo, se apartaron de diferencias partidistas.

(Edmundo Pineda, página 07)

Crónica-Balcón Político...

Reforma energética que polariza al país: Gracias al canal del Congreso, que se ofrece a través de la televisión por cable, podemos apreciar la discusión de los temas de relevancia para el país, convertidos en reformas "de gran calado", dicen gobierno y priistas; de retroceso, afirman, partidos de izquierda, particularmente la energética, que ha polarizado las fuerzas políticas del país. Así priistas y panistas, apoyados por verde ecologistas, han decidido decir sí a la propuesta del gobierno federal para reformar artículos constitucionales que permitan, dicen ellos, apalancar el desarrollo del país y en esa ruta van y seguro se saldrán con la suya. Del otro lado, perredistas y petistas, particularmente, han dado la batalla al manifestarse en contra de la propuesta gobiernista y han puesto en la mesa sus argumentos, mismos, que si bien tienen peso específico y muestran las incongruencias, parafraseando al senador perredista e hidalguense, Isidro Pedraza Chávez, no han sido suficientes para que la maquinaria priista eche reversa. Por tanto es de esperarse que la reforma energética, con los planteamientos de priistas y panistas, camine como lo ha programado el gobierno federal, mientras los opositores se mantendrán en las calles, afuera del senado o de la Cámara de Diputados, con la intención de que se frene la aprobación de dicha reforma. Ya de hecho se descartó la consulta ciudadana que pretendía la oposición, a pesar de haber reunido el millón 600 mil firmas que se requería para dar paso a dicha consulta, moción que fue desechada por una jueza. El 15 de diciembre vence el plazo para que se apruebe o no la reforma energética, lo cual ocurrirá sin duda. Los hidalguenses seguiremos esperando que con dichas reformas nos beneficien con la ansiada refinería "Bicentenario", que prometió el gobierno de Felipe Calderón y se espera que con el gobierno priista de Enrique Peña Nieto, así ocurra. Pero...

(Carlos Camacho, página 03)



Milenio-Pájaro Carpintero...

Que muy bien cayó la noticia de los gobernadores de Hidalgo, **Francisco Olvera** y del Estado de México, **Eruviel Ávila de compartir agenda en temas metropolitanos para los proyectos de 2014**; ayer incluso, durante la reunión en la que Pachuca fue sede, el mandatario mexiquense agradeció al anfitrión la constante atención que se brinda del lado vecino a los habitantes de ambas demarcaciones en materia de salud, educación y seguridad pública. Dicen que los que no agradecieron tanto fueron los policías estatales quienes deben lidiar con la zona limítrofe de forma constante.

Que quien ya agarró un hueso federal fue la suplente de la **diputada federal Mirna Hernández** y ex basquetbolista hidalguense, **Erika Gómez La Cucha**, quien ahora se encargará de **coordinar a las selecciones nacionales** de basquetbol y el primer encargo que tendrá no es menor, pues tiene la consigna de rescatar de todas las grillerías que envuelven a este deporte y llevar a las selecciones a los **Juegos Olímpicos de Brasil en 2016**.

Que ayer la **policía municipal de Pachuca**, en una revisión de rutina a un **autobús de turistas** que **regresaba a la Ciudad de México**, lanzó gases lacrimógenos dentro del autobús en donde viajaba por lo menos una veintena de niños y unos 30 adultos, por lo que tuvieron que llamar a servicios de emergencia y al departamento de bomberos para que controlaran la crisis nerviosa de los paseantes. ¿Y así buscan generar turismo?

Que hablando del **ayuntamiento capitalino**, dicen que uno de los motivos para hacer una sesión de cabildo fuera de la presidencia municipal, ayer en **San Miguel Cerezo**, fue para que los regidores y síndicos conocieran un poco más allá de las calles del Centro, San Javier y Zona Plateada, aunque al llegar al Valle de los Enamorados en el **ejido de San Miguel Cerezo**, varios recordaron su época de estudiantes por lo que no faltaron las risas y miradas delatoras que hicieron pensar que hace unos años uno que otro funcionario se fue de pinta al **Corredor de la Montaña. (Redacción, página 03)**

Milenio-Las perlas...

"Así, con acciones concretas y coordinadas, reducimos desigualdades económicas y socioeconómicas, que respaldan la competitividad nacional, al tiempo que impulsamos acciones integrales y conjuntas"

Francisco Olvera Ruiz

Gobernador de Hidalgo, ayer durante la reunión con Eruviel Ávila y Miguel Mancera.

"Pedimos a los automovilistas que respeten los señalamientos de tránsito, que no se estacionen en lugares prohibidos para que de esa manera no tengamos tapones en calles angostas. Sabemos que tenemos bastantes obras alrededor"

Rafael Hernández Gutiérrez

Director de la policía de Pachuca, sobre el operativo que se realizará en la villita.

"Es momento de generar cambios que contribuyan a la adecuación entre el texto constitucional y la realidad política, cambios que den la oportunidad a los legisladores de presentar iniciativas de reforma sin restricción alguna"

Guillermo Galland Guerrero

Diputado Local del PAN, sobre su propuesta de presentar reformas en solitario. **(Redacción, página 03)**

Criterio-Se dice que...

Que previo a la reunión de ayer del Consejo Metropolitano para el Desarrollo del Valle de México, el cual se realizó en la capital del estado, los gobernadores **Francisco Olvera Ruiz**, así como **Eruviel Ávila**, del Estado de México, y el jefe de Gobierno del Distrito Federal, **Miguel Ángel Mancera**, junto a sus respectivos procuradores de Justicia, lo mismo de los secretarios de Planeación y de Seguridad Pública, tuvieron una reunión en la Exhacienda la Concepción, para después trasladarse al evento en el salón Veracruz, el cual que resultó todo un éxito.

Que durante la pasada reunión de procuradores de Justicia de las entidades del país, misma que sucedió hace dos semanas en el puerto de Mazatlán, la cual fue convocada por el procurador general de la República, **Jesús Murillo Karam**, ya rinde frutos. Para el año que viene se aplicará una inversión de 25 millones de pesos al Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría de Justicia del estado, que encabeza **Alejandro Straffon Arteaga**, y 15 millones de pesos para el laboratorio de química forense. Los recursos fueron gestionados por el gobernador **Francisco Olvera Ruiz**, de esa forma el estado

contará con las herramientas para el mejoramiento de la institución y se dejará de recurrir a otras entidades para las pruebas o exámenes en la materia.

Que de seguro en la cena de anoche, que organizó para sus cuadros el Comité Municipal del tricolor de Pachuca, asistieron los personajes que aspiran a la presidencia del partido en la capital del estado. Tanto **Adriana Flores, Salvador Franco y Rodrigo León**, de quienes se comenta llevan mano para presidir la dirigencia partidista en la ciudad capital.

Que el dirigente de la Sección XV del S NTE, **Sinhué Ramírez Oviedo**, fiel a quienes lo pusieron en ese cargo, navega de muertito pensando que engaña a todo mundo; según **Ramírez Oviedo** trata de aparentar que está bien parado con la dirigencia nacional de su sindicato, lo mismo con el gobierno estatal. Quienes le conocen opinan que sigue al pie de la letra las órdenes que le dicta su verdadero jefe, **Moisés Jiménez Sánchez**.

Que usted puede leer ésta y otras columnas también desde su teléfono inteligente, sólo descargue la aplicación de *Criterio Hidalgo* en las tiendas App Store, para iPhone, y Play Store, para Android. **(Redacción, página 03)**

Visto Bueno-Radio Pasillo del Miércoles...

En las tranquilas ondas hertzianas de Pachuca causó interferencia el megaoperativo de seguridad que fue montado ayer para recibir a los gobernadores del Estado de México, Eruviel Ávila, y del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, quienes asistieron a la novena sesión ordinaria del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de esta región del país, cuyo anfitrión fue el mandatario hidalguense, Francisco Olvera.

Además de los cientos de elementos que llevaron a cabo labores de vigilancia, el dispositivo fue reforzado con helicópteros que durante varias horas surcaron los aires de la ciudad. Y eso que Hidalgo se mantiene entre las entidades más seguras del país.

Suena en Radio Pasillo que la reciente aprobación en el Senado del nuevo Código Nacional de Procedimientos Penales, que es clave para la implementación de los juicios orales, podría echar abajo los planes de los diputados locales de Hidalgo, quienes se pusieron de acuerdo para sesionar diariamente estos días con el propósito de terminar los dictámenes urgentes lo más pronto posible y tomarse un merecido y largo descanso de fin de año.

Como aún falta que la Cámara revisora –en este caso la Diputados- dé su visto bueno a este ordenamiento, los congresos locales podrían estar recibiendo la minuta en las últimas semanas de diciembre, situación que los obligaría a sesionar en cualquier momento para sacar adelante el dictamen.

Para entrar en vigor, el nuevo código debe ser aprobado por la mayoría de las legislaturas estatales, en su carácter de integrantes del Constituyente Permanente.

Suena en Radio Pasillo que las 30 estaciones de la troncal uno del Tuzobús pronto cambiarán de nombres.

En lugar de las denominaciones actuales, que están relacionadas con sitios representativos de Pachuca -como Téllez, Matilde, Sector Primario, SEPH, Centro Minero, Prepa 1 y Revolución, entre otras-, los paraderos llevarán los nombres de personajes destacados de la capital y el estado de Hidalgo en diversas áreas, como la cultura. **(Redacción, página web)**

Plaza Juárez-Dese por enterado...

¿Ya sabe quiénes son los alcaldes que serán piñateados?

Resulta que no todos los alcaldes que pegaron el grito al cielo, por no tener dinero para el pago de aguinaldos, son unos sinvergüenzas. Casi todos, pero algunos se salvaron porque han justificado que su situación no es por irresponsables, o haber gastado en lo que no. Esos recibirán apoyo del gobierno estatal. Pero otros, que hasta sus briagas solventaban con dinero del presupuesto, tendrán que hacer frente a la furia de sus trabajadores que ya se las olieron y piensan seriamente ponerles en toda la suya si no les pagan. Incluso se han coordinado para arrancar en breve la "Semana de la Piñateada", en que edil por edil tranza, recibirán tremenda tunda en la plaza pública de su respectivo municipio. Algunos ediles han sido vistos en el monte de piedad en labor de empeñar estufa, refrigerador, exquisitos vinos, pero se me hace que no les va a

alcanzar. Merecido se lo tienen.

Que siempre no, dice el diputado furioso

Celestino Ábrego, más conocido como "El Furioso Celes", diputado perredista, salió con su domingo 7 y dijo que siempre no, que no va en serio con la demanda de juicio contra el Congreso del Estado por negarle información: "¿Qué, a poco lo habían tomado en serio?", le comento a su colega Ernesto Gil Elorduy, quien con mirada de pocos amigos contestó: "claro que si, yo siempre tomo las cosas en serio". Y pues no, no habrá tal juicio. "El Furioso Celes", simplemente dijo "ahí muere", y puso pies en polvorosa.

Mi patrón les va a dar mejores regalos: Percy

Es cierto, el dirigente de trabajadores a servicio del municipio de Pachuca, giro ordenes y sentencio;: "ay de aquel que se atreva a recibir un solo regalo de la presidencia en la rifa de fin de año, se las va a ver conmigo". Dicho Lo cual nadie dijo nada, pero agregó: "además les informo que mi padre espiritual que está en los cielos de Abasolo, ya me prometió mejores regalos nada de refrigeradorcitos, no señor, el nos dará señores refrigeradores. Nada de licuadoras, el nos mandara una revolvedora de concreto. Nada de televisiones de 30 pulgadas, el ha prometido puras de 70 inteligentes". Ante lo cual todos dijeron que el padre espiritual merecía honor y gloria. Así sea.

¡Pues agárrenlos a mentadas por lo menos!

En una película de María Feliz, "La Doña", donde sale coronela de la Revolución, llegan sus soldados maltrechos y le dicen con preocupación: " mi coronela, con la mala de que se nos acabo el parque!" La Doña los mira con singular furia, porque los federales han acabado con la mayor parte de su tropa. Pero levanta la ceja, toma aire y les sentencia: "¡ Pues agárrenlos a mentadas de madre aunque sea!". Algo así pasa con lo de la Reforma Energética, algo así.

(Redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Atender y resolver de una manera oportuna toda la gama de conflictos relativos al crecimiento demográfico en una zona tan amplia como la que abarcan los puntos donde se unen el Distrito Federal, Estado de México e Hidalgo, parecería ya de entrada imposible; no obstante, gracias a la labor conjunta y a una comunicación permanente entre los gobernantes de esta región, que permite acciones coordinadas en distintos rubros, diversas aristas son solucionadas. Así lo reconoció Francisco Olvera durante sesión con sus homólogos. **(Redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-: Marco Escamilla. El director del Hospital del Niño DIF no escatima en esfuerzos para lograr que este espacio cada día mejore en la tención que brinda a la infancia hidalguenses, por ello está al tanto de que quienes forman parte de la plantilla de médicos sean además de profesionales, entregados y comprometidos para proporcionar un servicio con toda calidad y calidez.

Abajo-: Guillermo Hernández. Deslucida la participación del alcalde de Mineral del Chico y es que uno de los tópicos que mantiene preocupados a varios sectores es el relacionado al turismo, sobre el cual curiosamente Hernández Morales no muestra aún un proyecto que permita despuntar. Por ello, los prestadores de servicios buscan opciones, aun sin el respaldo de las autoridades municipales.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

ENMARCADOS

Ayer en la ciudad de Pachuca un contingente de militantes de Antorcha Campesina buscó llegar al evento en donde estaban reunidos los gobernadores del Estado de México, Hidalgo y el jefe de gobierno del Distrito Federal. Alrededor de unos 300 manifestantes insistían en llevar su protesta al foro sede del evento y luego de una larga negociación aceptaron trasladarse a Palacio de Gobierno para ser atendidos por autoridades de Gobernación. En el trayecto cambiaron de opinión y trataron de evadir la vigilancia para dirigirse nuevamente a su destino, pero fueron cercados por la policía estatal a la altura de la avenida Revolución, donde nuevamente iniciaron las negociaciones pero ahora sí, todos quietos.

COMILONA

Hoy tendrá verificativo la comida de fin de año del Congreso hidalguense. El evento tendrá lugar en conocido salón y a él están convocados trabajadores del Poder Legislativo y los 30 diputados locales. Por cierto que en el Congreso los diputados andan muy trabajadores autorizando alzas a servicios en todos los ayuntamientos, lo mismo avalaron ya remodelaciones a las oficinas de sus funcionarios, pero de resultados a favor de los más necesitados o de la procedencia de las despensas, aún nada.

EJEMPLO

En el fraccionamiento Villas del Álamo hay una casa que cuenta con un alumbrado navideño sin par en toda la zona. Este despliegue de energía es la atracción de cientos de vecinos y visitantes atraídos por lo vistoso del adorno al más puro estilo de Estados Unidos. La "humilde morada" es propiedad de un alto funcionario del gobierno estatal que no escatimó nada para tener el mejor decorado de la temporada en unas cuantas calles a la redonda. (Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal- Aprueban el Senado reforma energética: El Senado de la República avaló anoche la reforma constitucional en materia energética. El dictamen aprobado en el pleno incluyó dos cambios fundamentales, uno para sacar definitivamente al sindicato petrolero del Consejo de Administración de Pemex, y otro en el que se agrega el concepto "entre otras" a las modalidades de contratación ya previstas. El cambio a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución fue aprobado por 95 votos a favor de los senadores del PRI, PAN y PVEM; y 28 en contra del bloque del PRD, PT y MC, además de dos panistas: **Javier Corral** y **Ernesto Ruffo Appel**. La reforma permite que empresas privadas participen en el sector energético, a través de los contratos de servicios (que el Estado pagará con efectivo); de utilidad compartida (en que el Estado compartirá un porcentaje de la utilidad); de producción compartida (que el Estado repartirá con la empresa un porcentaje de la producción obtenida) y contratos de licencia, con la transmisión onerosa de los hidrocarburos, en que la empresa tendrá que pagar por el producto, una vez que hayan sido extraídos del subsuelo. A pesar de esa variedad, se mantuvo la prohibición a otorgar concesiones, y que Pemex pueda verse favorecido con la llamada "ronda cero" para elegir los proyectos que más le convengan. Al cierre de la edición, luego de casi 12 horas de sesión, el pleno discutía la reserva de artículos en lo particular, que se esperaba se prolongue hasta las primeras horas de este miércoles, debido a que el PRD anunció la reserva de todo el articulado, incluidos los 21 transitorios. La reforma energética se turnará a la Cámara de Diputados.

El sindicato fuera

Antes de la votación en lo general, senadores del PRD se manifestaron y colocaron una gran manta con la leyenda "No a la privatización de Pemex y la CFE"; esto, cuando **Manuel Camacho Solís** (PRD) acercó una tableta electrónica a los micrófonos de la tribuna con el audio del general Lázaro Cárdenas, cuando decretó la expropiación petrolera. Otra pancarta rezaba: "Quien empieza comprando la Presidencia termina traicionando a la patria". Posteriormente los perredistas cantaron el himno y se retiraron para continuar con la sesión. De acuerdo con el paquete de cambios avalados de última hora por las juntas directivas de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Energía y Estudios Legislativos Primera, y posteriormente aprobados por el pleno, se confirmó la salida del sindicato petrolero del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos —como adelantó ayer **EL UNIVERSAL**— y se dio plazo de dos años para que Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se conviertan en "empresas productivas del Estado" y en tanto se lleve a cabo esa transición, Pemex y sus empresas subsidiarias podrán realizar los contratos y licencias referidas. Además se eliminó la obligación al jefe del Ejecutivo de presentar al Congreso un programa de sustitución de subsidios generalizados por subsidios focalizados.

"Entre otras"

La modificación de última hora del dictamen provocó suspicacias de la izquierda, ya que en el artículo cuarto transitorio, donde se da un plazo de 120 días naturales luego de que entre en vigor el decreto para que el Congreso apruebe la ley secundaria para regular modalidades de contratación, de servicios; de utilidad o producción compartida, o de licencia, se agregó el término "entre otras". La vicecoordinadora del PRD, **Dolores Padierna**, y el secretario de la Comisión de Energía, **Rabindranath Salazar**, también del PRD, consideraron que abrirá las concesiones. También se cambió la palabra "deberán ser" por el de "podrán ser" lo que a decir de panistas obliga a emitir la regulación para las modalidades de contratación, y al agregarse "entre otras" se abre la puerta a otras opciones que puedan surgir en el futuro. Padierna criticó que los cambios no hayan sido aprobados por las comisiones dictaminadoras, y sólo se presentaron al principio de la sesión donde fueron avalados a mano alzada por el pleno.

Abren El fondo

Se cambió el nombre al fondo petrolero que ahora será "para la Estabilización y el Desarrollo", el cual recibirá ingresos provenientes del petróleo, salvo impuestos, y se definió cómo los distribuirá. Se permitió que el gobierno federal reciba 4.7% del PIB cada año, correspondiente a los ingresos petroleros para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), como pago de derechos. Además, cuando las inversiones en ahorro sean mayor a 3% del PIB podrán destinarse 10% al fondo para el sistema de pensión universal, y a becas para universidades y posgrados. Se avaló que si se reducen los ingresos por una caída del PIB, la Cámara de Diputados pueda tomar recursos del ahorro público del petróleo de largo plazo para el PEF. Otro cambio fue que los órganos reguladores (Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de Energía) trabajen coordinados, y que Pemex tenga 90 días para decidir en qué proyectos trabajar, y no en 60 como estaba estipulado. En la reforma energética se mantuvo que las empresas puedan reportar para efectos contables y financieros la asignación o contratos y sus beneficios esperados, siempre y cuando se estipule que el petróleo y los hidrocarburos son propiedad de la nación. **(Ricardo Gómez y Noé Cruz, primera plana).**

La Jornada- A última hora, más boquetes a la riqueza energética: En un recinto senatorial amurallado, cercado y resguardado por miles de elementos policiacos se aprobó a la medianoche la reforma energética, con 95 votos en favor y 28 en contra, entre protestas de los senadores del PRD, que tomaron un momento la tribuna. La mayoría PRI-PAN-Verde se impuso, dispensó trámites, aceleró otros y pasó por alto la advertencia de senadores de PRD y PT de que con esa modificación a tres artículos torales de la Constitución, el Estado cede el dominio de recursos estratégicos, como el petróleo y la electricidad, a intereses extranjeros. A las 11 de la noche, el perredista Manuel Camacho Solís cedió su turno en tribuna al general Lázaro Cárdenas, para que su voz, en su histórico discurso sobre la expropiación petrolera, se escuchara en el recinto, reproducida desde un iPod. Al mismo tiempo, toda la bancada perredista subió a tribuna y los senadores desplegaron una manta gigantesca, con la leyenda No a la privatización, y una pancarta igualmente enorme que decía Quien empieza comprando la Presidencia, termina vendiendo a la patria. Entonaron el Himno Nacional. Fue otro intento por impedir que la reforma se aprobara; antes habían presentado una moción suspensiva. Es una reforma tramposa, que pone el patrimonio de la nación en bandeja de plata a las transnacionales, advirtió el senador Benjamín Robles Montoya.

Las contradicciones

Es una contradicción entre los viejos liberales y los conservadores; es una contradicción para aquellos que ven en la riqueza del país una posibilidad de la acumulación y quienes vemos la posibilidad de la distribución del ingreso para el beneficio de la población, definió el perredista Alejandro Encinas a senadores del PRI, que los acusaron de trasnochados y de querer sólo retrasar el debate. Como se esperaba, fue una larga discusión, que se prolongaría hasta la madrugada. La discusión en lo general llevó más de 10 horas e intervinieron 32 oradores. El coordinador del PT, Manuel Bartlett, insistió en que aprobar esa reforma es traición a la patria, pero panistas, priístas y verdes insistieron en que es la reforma energética que el país necesita, y presumieron su mayoría, ya que juntos suman 99 de los 128 senadores. Una mayoría legislativa que les permitió introducir cambios de última hora al dictamen, que los presidentes de las comisiones de Puntos Constitucionales, Energía y Estudios Legislativos Primera, Enrique Burgos, David Penchyna y Raúl Gracia, respectivamente, aprobaron la madrugada del martes y que ocultaron hasta el final a la minoría de izquierda. La fracción panista, a través de Raúl Gracia, presumió que es la reforma que el PAN buscó en sus 12 años de gobierno. Uno de los negociadores de la reforma, Jorge Luis Lavalle, agregó que los panistas no hacen política en el sarcófago de las reliquias, sino pensando en el bien colectivo. Sin embargo, el también senador del PAN, Javier Corral, anunció ante el pleno que votaría en contra, y aclaró que ninguna de las plataformas de los candidatos presidenciales, ni la de Acción Nacional, plantearon la privatización del petróleo, ni tampoco Gómez Morin. Corral planteó que la reforma tiene una visión recaudatoria que arriesga el enfoque de los hidrocarburos nacionales. No consideran la seguridad energética del país. Recalcó que licencia es lo mismo que concesión, y advirtió que se tapan los ojos para no ver que las empresas transnacionales son las más depredadoras. El senador Ernesto Ruffo dijo que votaría en contra de la reforma, en rebeldía porque desde el pacto se le impone la agenda al Congreso. El priísta David Penchyna sostuvo que plantearon una reforma integral del sector energético, con un nuevo modelo que conjugue seguridad energética, autodeterminación y el ejercicio real, tangible, de la soberanía nacional. Se mantiene, dijo, la prohibición de concesiones, que, quiero puntualizar, no es sinónimo de un contrato de licencia; la nación mantiene el monopolio sobre la exploración y explotación de los hidrocarburos, así como sobre la planeación y el control del sistema eléctrico nacional. La vicecoordinadora del PRD, Dolores Padierna, denunció que además de hacer más laxo el marco de contratación para beneficio de las transnacionales, permitirá que las mineras canadienses puedan también explotar petróleo y gas, cuando estén dentro de los yacimientos minerales que se les han concesionado. Padierna denunció también que en esos cambios que se hicieron cuando se suspendió en la madrugada del martes la discusión del dictamen en comisiones, por una maniobra del PRI y el PAN se establece que habrá recursos del presupuesto para la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Ambiente del Sector de Hidrocarburos. Se debería llamar Agencia del Verde, resaltó la perredista, en alusión que el organismo fue propuesto por la senadora del PVEM Ninfa Salinas, hija del dueño de Tv Azteca, quien tiene negocios relacionados con las energías renovables. Padierna dijo que ello ejemplifica muy bien cómo se negoció la reforma energética, los compromisos y los pagos de favores, y exigió a la senadora Salinas que aclare cómo es que del presupuesto se va a financiar esa agencia.

Salinas no se dio por aludida, fue a tribuna, pero sólo para defender la modificación constitucional. La senadora Layda Sansores, de Movimiento Ciudadano, acusó al presidente Enrique Peña Nieto de traición a la patria, por su abyección y su sometimiento por entregar el petróleo y la energía. Con la tribuna tomada simbólicamente por sus compañeros perredistas, el tabasqueño Adán Augusto Hernández dijo que un fantasma ronda en el Senado, el del fascismo, el de los que van a entregar hoy el petróleo y la electricidad a Estados Unidos. Mientras, los 3 mil 500 policías federales y del Distrito Federal seguían resguardando el edificio de Reforma e Insurgentes. Hasta fuera del pleno estaban, e impidieron a la senadora Sansores pasar mantas. **(Andrea Becerril y Víctor Ballinas, primera plana).**

Excélsior- Cumple 16 horas discusión de la reforma energética: Hasta el momento el **Senado de la República** ha aprobado en lo particular los **artículos 25, 27 y 28 constitucionales** planteados en el dictamen de **reforma energética**, por lo que quedan pendientes los **artículos transitorios**. Tras **16 horas de sesión**, las reservas planteadas en las primeras horas del miércoles a los artículos 25 y 28 constitucional no fueron aceptadas por el pleno, por lo que fueron aprobadas en los términos del **dictamen**. En tanto, sólo el 27 quedó aprobado con la modificación hecha por el senador **Jorge Luis Preciado**, en una sesión donde sólo se produjo una interrupción por un desconocido, durante la intervención del senador **Manuel Bartlett**, que gritó consignas contra los **legisladores**. Tras haber aprobado en lo general la iniciativa alrededor de la medianoche, los legisladores iniciaron de inmediato la discusión de los puntos reservados, donde los partidos de la Revolución Democrática (**PRD**) y del Trabajo (**PT**) expusieron sus reservas. Desde las 00:00 horas y hasta cerca de las 5:00 de la mañana los legisladores se abocaron a desahogar las cerca de 200 reservas a los citados artículos. Cabe señalar que este dictamen se basa en dos iniciativas: la presentada por el **Partido Acción Nacional (PAN)** y la presentada por el titular del Ejecutivo federal y que reforman tres artículos constitucionales. Estas iniciativas fueron dictaminadas por parte de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, de Energía y de Estudios Legislativos Primera. Por lo pronto, el Senado continuará en el transcurso de la mañana de este miércoles con la discusión de los 21 artículos transitorios y que establecen el inicio de la vigencia del decreto, formas y plazos, prestaciones, formas de asignación, participaciones y forma de operación del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y Desarrollo. **(Notimex, página web).**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Un aeropuerto de calidad: En 2012, con cada una de sus dos terminales atendiendo a la mitad del total, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México dio servicio a 29 millones 491 mil 533 pasajeros, tres millones 122 mil 692 *más* de la cifra que arrojó 2011. Si se toma en cuenta que su máxima capacidad es para 32 millones de viajeros al año (quizá eso sumará y lo que va de 2013), no solo está "saturado", como dijo ayer el secretario Gerardo Ruiz Esparza, sino que más bien está a punto de *reventar*. Tras el desastre de la pretendida expropiación de terrenos durante el foxiato, los *macheteros* de San Salvador Atenco dejaron advertido que no solamente no habría un aeropuerto en sus tierras, sino que impedirían se hicieran obras en las que, por fortuna, tiene la Federación. Y como el actual ocupa 750 tristes hectáreas pero, aledañas, la Nación posee otras invaluable icinco mil!, los atenquenses deben olvidar su incomprensible amenaza (habrá un auge de empleos para toda la zona) y la capital tendrá, por fin, un aeropuerto internacional de calidad mundial. **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

iNos vemos en 2015! : El PRD no se enconchó en el confortable y estéril todo o nada en la reforma energética. Por el contrario, aprovechó la circunstancia para presionar y destrabar la Ley de Consulta Popular. Se aprobó ayer en la Cámara de Diputados con 336 votos a favor. Ganaron con sus votos y los del PRI. ¿Qué significa esto? Que si el PRD documenta que los ciudadanos quieren una consulta sobre la reforma energética, podrá echar a andar el procedimiento. Necesita (según la última lista nominal del padrón electoral) algo así como un millón 640 mil firmas para respaldar el aviso de intención a la Cámara de Diputados. La Cámara revisaría el tema y la pregunta sugerida y, en su caso, la turnaría a la Suprema Corte de Justicia para que la validara. Con las distintas aprobaciones resueltas, la consulta tendría lugar en la próxima elección federal, el 5 de julio de 2015. Al menos 40 por ciento de quienes votaran ese día tendrían que hacerlo también en la boleta de la consulta. Si se toman como referencia los números de la elección federal de 2009, que tuvo una participación de 45 por ciento, estaríamos hablando de unos 15 millones de votos. Si 50.1 por ciento de esos electores (unos 7.5 millones) votaran por echar atrás la reforma energética, la reforma sería letra muerta. De ese tamaño. "Ya nada impedirá ahora la consulta", me dijo ayer, exultante, el presidente del PRD, Jesús Zambrano. "Porque estamos discutiendo una reforma constitucional".

—¿Cuál sería la pregunta, Jesús?

—¿Está usted de acuerdo o en contra de que Pemex y la CFE se abran a la inversión privada?

Necesitarían unos 7.5 millones de "en contra". **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En Privado...

Reforma no es la plaza Tahrir: En relación con la columna de ayer, *Protestas solo testimoniales*, hubo quien me dijo que se trataba, claro, de *una manipulación* y me empezó a hablar del pequeño campamento de Morena en el jardín Pasteur, al lado del Senado, como si de las concentraciones en la plaza Tahrir de El Cairo se tratara. Yo lo que veo, y reitero, es que la respuesta a la convocatoria de Andrés Manuel López Obrador para cercar el Senado, la Cámara de Diputados y los Congresos locales *para impedir la aprobación de la reforma energética* ha sido desairada. No puedo entender que un dirigente social con su asombrosa capacidad de conducción, llene el Zócalo cada vez que convoca y ahora no haya sido capaz de sumar más de 250 seguidores de Morena para cercar, como llamó, al Senado, ya no se diga las instalaciones de San Lázaro. Cuando me referí a las *Protestas solo testimoniales* estaba retratando lo que sucede en Paseo de la Reforma, donde la Coordinadora más que duplica el número de manifestantes de Morena, del que se distanciaron en esto de las expresiones callejeras contra la reforma energética, a pesar de la interesada solidaridad de López Obrador con su movimiento y sus reivindicaciones. Esta raquítica respuesta debe empezar a preocuparles, y no lo atribuyó al reciente problema de salud, del que se repone favorablemente, sino a algo más que no alcanzo a descifrar. Porque también me dijeron que si el tabasqueño hubiera estado en el plantón, otra hubiera sido la historia. Es posible, no lo sé. Pero el hecho real es que la respuesta a su convocatoria ha sido prácticamente nula, 250 personas, si la comparamos con la vehemencia de su llamado y a su capacidad de movilizar. Dicho de otro modo: la estrategia del cerco era impedir la aprobación de la reforma energética, lo que no sucedió. Y eso, como se vea, es un fracaso. La realidad está en un pequeño campamento en un jardín de Paseo de la Reforma.

RETALES

1. SINDICATO. Para satisfacer al PAN, el PRI aceptó que el sindicato petrolero quedara fuera del consejo de Pemex. Le ofreció a Carlos Romero Deschamps su permanencia en ese consejo, pero sin voto, lo que éste rechazó;

2. TABLAS. En la madrugada del martes, cuando en comisiones unidas ya había aprobado las reformas a los artículos 25 y 27 de la Constitución, PRI y PAN acordaron empatar la votación sobre la reforma al 28 para mandarlo directamente al pleno. No había modo de superar la fila de oradores del PRD y cortaron por lo breve que, a esa hora de la necesidad, es lo sano; y

3. JOSE. El grupo de Ernesto Ruffo, Panistas por México, avanza en la promoción de Josefina Vázquez Mota. Con los cambios internos, necesita 22 mil firmas, 10 por ciento del padrón panista, para poder registrarla como candidata a la presidencia del PAN. **(Joaquín López Dóriga, página 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que pasada la aprobación de la reforma energética con la que culmina el paquete de cambios estructurales de **Enrique Peña Nieto**, el próximo año las cosas no serán tan tersas entre el Revolucionario Institucional y Acción Nacional.

De entrada porque, dicen, no pueden soslayarse las irregularidades graves en la gestión de **Felipe Calderón** y porque en los proceso electorales de 2014-15 se van a "dar con todo", porque los priistas quieren la mayoría en la Cámara de Diputados y los Congresos locales y ayuntamientos en disputa en 20 estados.

:Que cansados, ojerosos y hambrientos se vio a los funcionarios de la Secretaría de Hacienda que pernoctaron en el Senado en espera de que se aprobara la reforma energética.

Resulta que el subsecretario de Ingresos, **Miguel Messmacher**, tuvo que salir por la noche a comprar pastelillos para hacer frente a la larga velada, que al final terminó con la aprobación del dictamen.

:Que ayer, en la posada que organizó la dirigencia panista con motivo de las fiestas decembrinas, **Gustavo Madero** se ensañó... con la piñata.

Quizá fue porque cuando le tocó turno para pegarle, sus allegados le gritaban: "¡dale como si fuera **Cordero!**", y por supuesto que el de Chihuahua le tundió con todo.

:Que el ex gobernador de Tamaulipas **Tomás Yarrington** demandará penalmente a los funcionarios de la Procuraduría General de la República e integrantes del Servicio Exterior mexicano que enfilaron acusaciones en su contra.

La gente cercana al ex mandatario dice que van a salir victoriosos de las acusaciones que tanto en Estados Unidos como en México han formulado contra el tamaulipeco, pues afirman que es inocente y que la más preocupada es la cónsul de México

en Milán, **Marisela Morales**, ex titular de la PGR.

Que Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano visitó a **Andrés Manuel López Obrador** en Médica Sur durante el tiempo que estuvo hospitalizado por un infarto al miocardio.

Sin embargo, no tuvo oportunidad de verlo y debió conformarse con mandarle un saludo y desearle pronta recuperación a través de uno de los hijos del tabasqueño. **(Redacción, página 02)**

Criterio-Jaque Mate...

El real Mandela: Nelson Mandela ha sido celebrado como un gran pacifista... y hay algo de razón en ello. Pero antes de compararlo con Gandhi, debemos recordar que durante años fue un activista violento que encabezó el grupo llamado Umkhonto we Sizwe (MK), brazo terrorista del Congreso Nacional Africano y del Partido Comunista de Sudáfrica. El grupo realizó varios atentados en los que hubo víctimas humanas. Durante los 27 años que estuvo en la cárcel, por otra parte, el régimen sudafricano le ofreció a Mandela varias veces dejarlo en libertad si renunciaba a la violencia. Él prefirió permanecer en prisión antes que abandonar la opción de la violencia para lograr el poder. Lo interesante es que cuando Mandela dejó la cárcel en 1990 no respaldó ya los actos de rebelión violenta que se estaban generalizando en el país. Convertido en el líder indiscutible de la mayoría negra, negoció un acuerdo con el presidente Frederik de Klerk que permitió las elecciones abiertas a todas las razas que en 1994 lo llevaron a ser el primer presidente negro en la historia de su país. Más que un nuevo Gandhi, Mandela fue un ejemplo de hombre que supo madurar en la cárcel para hacer a un lado la violencia. Lo mismo podemos decir de la búsqueda de una sociedad comunista. Si bien Mandela nunca fue miembro del Partido Comunista, su cercanía a la organización fue clara en su juventud. Al salir de la cárcel, sin embargo, construyó un régimen de libertades no sólo políticas y sociales, que beneficiaran a los sudafricanos negros y mestizos que habían carecido de derechos con anterioridad, sino también económicas. Muchos hasta la fecha le cuestionan eso. Advierten que si bien ha habido una mejoría notable en el ingreso de los pobres, no se ha conseguido una mayor igualdad. A lo mucho ha surgido una nueva clase de potentados negros que han ocupado su lugar junto a la tradicional aristocracia blanca. Estas observaciones pierden de vista el verdadero sentido de la transformación que Mandela empezó a hacer en Sudáfrica. Un artículo del New York Times publicado el 8 de diciembre señala que, según el censo oficial, los ingresos de los sudafricanos negros se triplicaron entre 2001 y 2011. También es cada vez más elevado el número de negros que recibe educación media. Sin embargo, los autores del artículo, Lydia Polgreen y Marcus Mabry, lamentan que al mismo tiempo la desigualdad entre negros y blancos haya aumentado. Ésta es una actitud muy común en ciertos grupos: no importa si los pobres están mejor, lo importante es que baje la desigualdad. Cuando fue presidente Mandela no buscó castigar a los blancos por los abusos del apartheid ni quitarles dinero para repartir entre los negros. Al contrario de Robert Mugabe, quien tras derrocar el régimen blanco de la antigua Rhodesia del Sur se dedicó como dictador de Zimbabwe a perseguir a los blancos y despojarlos de sus propiedades, Mandela creó un gobierno liberal que defendió las propiedades e inversiones de blancos y negros, nacionales y extranjeros. Si bien la economía sudafricana no ha crecido como hubiera sido ideal, no se ha producido tampoco el desplome de la vecina Zimbabwe. En el largo plazo Sudáfrica se beneficiará de mantener la filosofía de Mandela, pero no la del joven terrorista sino la del estadista que salió de la cárcel en 1990. El éxito del país provendrá no de una igualdad forzada sino de una inversión productiva que genere crecimiento económico para todos. A veces festejamos demasiado al activista sudafricano que vivió 27 años en la cárcel, pero no al líder político que supo conciliar diferencias y sentar las bases de una Sudáfrica próspera, sin exclusiones raciales pero sin igualdades forzadas que empobrezcan a todos.

OPORTUNISMO

Ningún político del mundo ha querido perder la oportunidad de ser iluminado por el nuevo santo de la política. Incluso el presidente Enrique Peña Nieto ha viajado a Sudáfrica para participar en los funerales de Nelson Mandela. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

Excélsior-Juegos de poder...

Se equivoca Puig al estar en contra de la Reforma Energética: Una de las críticas más fuertes en contra de la Reforma Energética es la incapacidad del Estado mexicano de regular a empresas poderosas. Esta preocupación, y no las bobaliconas acusaciones de "traición a la patria" de nuestra izquierda, merece una discusión de fondo. Estamos hablando de un peligro real: que, al abrir el mercado al capital privado, las empresas capturen a la autoridad encargada de cobrarles las regalías y se pierdan miles de millones de dólares de renta petrolera. El argumento lo explica muy bien **Carlos Puig** en su columna de ayer en *Milenio*, aunque llega a la conclusión equivocada. El periodista está a favor de la economía de mercado "pero soy también un pesimista crónico. Soy realista. La industria de la energía es una de las más poderosas del mundo (...) Es, según los expertos, una de las que más y mejor regulación necesitan. Y en mi país no sabemos regular ni supervisar absolutamente nada". **Puig** menciona varios casos para ilustrarlo: "Cuando medio sabíamos regular elecciones decidieron

acabar con el IFE. Cuando la Cofeco tomó un par de tibias decisiones que afectaron a alguien, la cambiaron por otra. No veo a los bancos temblando frente a sus reguladores. Las telefónicas han hecho lo que se les pega la gana y cuando el Ifetel afectó medio interés de medio actor del sector, lo destruyeron. Cuando el IFAI se organizó para que supiéramos un poco más de quienes nos gobiernan, lo hicieron pedazos. Cuando TV Azteca se robó una señal, nadie en el gobierno se dio por aludido". Tiene razón: en México no hemos acabado de transitar de un Estado interventor a uno regulador. Antes el gobierno manejaba directamente muchas empresas. Era dueño del monopolio de la telefonía, de los bancos y de la segunda televisora. En los ochenta se privatizaron. El Estado pasó a regularlas para resolver fallas tradicionales de mercado o concentraciones monopólicas que afectarían a los consumidores. Pero las nuevas autoridades se tardaron en aprender a regular y cuando empezaron a hacerlo bien, vinieron las amenazas. Se trata de un fenómeno común en todos los países. Los entes regulados siempre tratan de capturar a los entes reguladores. Es por eso que se necesita un Estado con la autonomía y capacidad necesaria para que funcionen las instituciones. Ese es el reto que enfrentan todas las naciones incluyendo a México. Pero esto no significa que, como aquí lo hacemos mal, debemos renunciar a hacerlo. He ahí donde se equivoca **Puig** al concluir: "Si no podemos con unos taxis, cómo le vamos a hacer con Exxon o Shell o BP. No es lo óptimo. Seremos igual o más pobres, pagaremos gasolina y luz caras y malas... Pero al monstruo burocrático, corrupto, ineficiente llamado Pemex ya lo conocemos. En el país que de por sí gobiernan los fácticos, para qué invitamos más". Es una conclusión tristemente conservadora: "Más vale malo conocido que bueno por conocer". Es como si en los años ochenta hubiéramos dicho: "Como no sabemos regular elecciones mejor quedémonos con ese monstruo burocrático, corrupto, ineficiente llamado PRI que ya conocemos". ¡No! Mejor invirtamos los recursos necesarios para desarrollar las instituciones como el IFE que nos permitió transitar a la democracia. Construyamos una autoridad reguladora petrolera que tenga la autonomía y capacidad para enfrentar a empresas poderosas. Y aprendamos de nuestros errores. Al IFE comenzaron a matarlo en 2007 cuando los partidos optaron por un modelo de *hiperregulación* electoral que acabó haciendo del Instituto una burocracia cada vez menos concentrada en el objetivo de organizar elecciones limpias. La prioridad de la nueva regulación petrolera debe ser maximizar la renta de la extracción de hidrocarburos. Esto significa privilegiar esquemas jurídicos fáciles de administrar y fiscalizar. He ahí la gran virtud de las concesiones (aunque quieran llamarlas "licencias") versus los contratos de utilidad compartida que quería **Peña**. Los primeros son fáciles: el gobierno mide en la boca del pozo cuántos barriles se extrajeron y la empresa paga las regalías e impuestos sobre éstos. Los segundos son una pesadilla que genera corrupción: cada contrato es diferente; la empresa puede pedir poca utilidad, pero, con la colusión de las autoridades, infla los costos. Si nos sumamos al pesimismo de **Puig** incluso podemos llegar a una conclusión todavía peor a la de él: como el Estado ha regulado tan mal a Telmex, los bancos y TV Azteca, mejor volvamos a estatizarlos y que el gobierno los opere. ¿Qué opinas?, querido **Carlos**.
(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

Misteriosa llamada a Gamboa

LA LLAMADA entró al celular, en el corazón del Senado y a unas horas del debate y aprobación de la reforma energética. El coordinador parlamentario del PRI, Emilio Gamboa Patrón, salió presuroso del salón con el aparato en la mano y con la frase: "Sí, señor Presidente". Acto seguido se metió a sus oficinas, a donde minutos después llegó el senador Carlos Romero Deschamps. La reunión tuvo como antecedente la información que dio a conocer este diario sobre la salida del sindicato petrolero del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos. ¿Quién llamó a don Emilio? Su equipo aseguró que había sido Raúl Cervantes, presidente de la mesa directiva de la Cámara de Senadores. Pero quedó la duda porque don Raúl se encontraba en ese momento en el Senado. Una llamada misteriosa en plena batalla por la reforma energética.

EN PLENO festejo anda el dirigente del PAN, Gustavo Madero, por haber logrado en la reforma energética que el sindicato petrolero saliera del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos. El panista dice que haber hecho a un lado al dirigente y senador priísta Carlos Romero Deschamps es un logro del panismo: dejar los cinco lugares a funcionarios que tengan intereses no gremiales, sino con visión de empresa. De esa forma, Pemex podrá salir adelante y realmente generar beneficios para el país, argumenta. El chihuahuense no esconde su felicidad, pero no le cuadra que los petroleros anden tan "calladitos".

SAN LÁZARO se prepara para la segunda parte de la batalla por la reforma energética. Ante la posibilidad de que las bancadas del PRD, PT y MC tomen la tribuna de la Cámara de Diputados, el presidente de la mesa directiva, el panista Ricardo Anaya, está tomando las previsiones para que no haya sorpresas, nos dicen. No escatima esfuerzos para llevar a cabo las sesiones y el calendario. Hoy, los diputados definen la ruta para terminar el proceso legislativo. Las posibilidades de

guardar las formas son altas y la minuta será turnada a comisiones para luego llevarla al pleno el sábado 14, nos comentan.

UNA SEÑAL del subsecretario de Hacienda, Fernando Aportela, ocasionó que los encargados de la banca de desarrollo sumen esfuerzos para apoyar al sector turismo del país. Durante la instalación de la mesa del gabinete turístico, don Fernando extendió garantías a la titular de Turismo, Claudia Ruiz Massieu, de que habrá más créditos y serán más baratos en 2014 para fomentar la inversión en la industria sin chimeneas. En filita, uno tras otro, los responsables de Bancomext, Banobras y Proméxico, anticiparon que su apuesta fuerte el próximo año es el turismo. El equipo de doña Claudia vio el gesto como una alineación de otras áreas del gobierno a la política que impulsa Los Pinos, nos comentan.

NADA MAL le fue al presidente Enrique Peña Nieto en los funerales de Estado de Nelson Mandela, nos dicen. El mexiquense se encontró con los ex mandatarios estadounidenses Bill Clinton y George Bush y con los ex primeros ministros británicos Tony Blair y John Major. Don Bill tomó a Peña Nieto y presumió a los tres: este es el hombre que está haciendo los cambios en México. El jefe del Ejecutivo dibujo una sonrisa ante el amistoso gesto de Clinton. Y, hablando de las reformas, Peña Nieto dijo a los periodistas que lo acompañaron en el viaje a Johannesburgo que confía en que la energética sea excelente.
(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

DESPUÉS de tanto estira y afloja en el Senado, anoche, muy noche, finalmente fue aprobada la reforma energética.

AHORA lo que sigue es que el dictamen sea enviado, con un veloz mensajero en bicicleta, directito a San Lázaro.

AHÍ SE ESPERA que los diputados de la Comisión de Energía, que encabeza Marco Bernal, se erijan en Oficialía de Partes, reciban el documento, le den trámite sin mayor trámite y, dispensándole todas las lecturas, tan pronto como mañana mismo lo lleven al pleno para su ratificación.

LA PRISA de los legisladores obedece a que el domingo 15 concluye el periodo ordinario de sesiones que, se supone, es la fecha límite para concluir el proceso legislativo.

O ES ESO... o les urge irse de vacaciones. Pero no, nadie los creería capaces de algo así. ¿O sí?

SÍ QUE le sacó jugo Enrique Peña Nieto a las 21 horas que estuvo en Sudáfrica.

EL MANDATARIO viajó para participar en los funerales de Nelson Mandela, pero su equipo diplomático supo moverse para obtener el mayor provecho de la visita.

LA GENTE de la Cancillería, que encabeza José Antonio Meade, hizo lo que hacen los equipos diplomáticos: promover diversos encuentros con jefes de Estado y de Gobierno, así como con personalidades asistentes a este tipo de cónclaves.

ASÍ FUE como consiguieron el apapacho que le dio Bill Clinton a Peña alabando sus reformas, el compromiso con Raúl Castro para una visita y hasta la foto con Bono, el cantante activista.

ESO EXPLICA que Peña haya tenido que salir del Soccer City Stadium antes de que concluyeran los discursos en honor de Madiba. ¡No le alcanzaba el tiempo!

AHORA SÍ se le descuadraron los astros legislativos a Miguel Ángel Mancera.

POR UN LADO, el Senado lo dejó vestido y alborotado esperando la aprobación de la reforma política para el DF que, según se dijo, estaba más que amarrada entre el PRI y el PAN.

SIN EMBARGO, la anhelada nueva legislación para la capital se quedó inexplicablemente en el archivo legislativo, lo que hace pensar que alguien no le cumplió a Mancera lo prometido.

Y PARA COLMO, del lado de la Cámara de Diputados quieren poner al mandatario capitalino en un verdadero aprieto al

aprobar una ley que regulará las marchas en el Distrito Federal.

LA JUGARRETA fue obra del PAN, el PRI y el Partido Verde que le aplicaron al PRD la misma receta que les aplica en la ALDF: el mayoriteo.

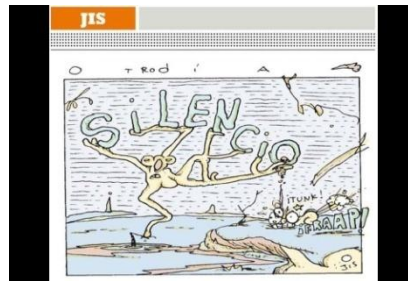
VAYA SITUACIÓN en la que pusieron a Mancera: sin reforma política y con una ley para regular las marchas, a lo que tanto se ha resistido su gobierno.

EL SENADOR Carlos Romero Deschamps fue objeto de múltiples muestras de afecto por parte de sus compañeros priistas, luego de que se aprobó sacar al sindicato petrolero del Consejo de Administración de Pemex.

LO ÚNICO QUE no quedó claro fue si tantas palmaditas en la espalda eran para reconfortarlo... io para sacarle el golpe!
(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

Plaza Juárez

